



“2022-Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, mediante el Ministerio de Seguridad de la Nación, informen sobre la problemática del narcotráfico y sus delitos conexos a nivel federal en la provincia de Entre Ríos, a saber, lo siguiente:

- 1- Estadísticas de los últimos tres años, 2019-2022, por parte del Ministerio de Seguridad sobre procedimientos antinarcóticos desarrollados por las fuerzas federales de seguridad en la provincia de Entre Ríos.
- 2- Cantidad de efectivos de las fuerzas de seguridad y policiales federales desplegadas en suelo entrerriano.
- 3- Cuál es el mapa situacional de la problemática del narcotráfico en la provincia entrerriana según los análisis que la Secretaría de Seguridad ha realizado sobre la misma, ¿Qué diagnóstico hay al respecto?
- 4- Tasas de homicidios en los últimos dos años en la provincia, si los homicidios vinculados a la problemática del narcotráfico han venido creciendo en los últimos dos años.
- 5- Que abordaje se viene realizando desde el Ministerio de Seguridad de la Nación, en sus diversas dependencias, sobre las denuncias publicas de narcos vuelos y de “bombardeos de bolsos de cocaína” en los últimos años.



“2022-Las Malvinas son argentinas”

- 6- Según trascendidos periodísticos desde la Republica Oriental del Uruguay, se menciona que la provincia de Entre Ríos, es una zona vital para el tráfico ilegal de estupefacientes, proveniente de Bolivia y Paraguay, qué respuesta hay al respecto.

- 7- Cuál es la interrelación laboral entre los funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Nación, las fuerzas federales a su cargo, y los fiscales de la justicia federal en la provincia de Entre Ríos.

- 8- Indique si consideran que la provincia está desarrollando una problemática criminal de violencia similar a la manifestaciones criminales en el gran Rosario, provincia de Santa Fe.

- 9- Cuáles son los planes de contingencia por parte del Ministerio de Seguridad ante la escala del narcotráfico y sus delitos conexos en la provincia de Entre Ríos.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Héctor Stefani

Francisco Sánchez

Gustavo Hein



“2022-Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El deterioro de la realidad argentina se nos presenta a diario con temas nuevos producto de la decadencia estructural hacia la que nos conduce la política de este gobierno. Va desde la pobreza arrasadora, los desequilibrios macroeconómicos insostenibles, hasta la flaqueza en el desenvolvimiento de las fuerzas de seguridad.

Este último en particular es muestra de que cuando un sistema, nuestro país, se corrompe progresivamente, hasta las mejores instituciones se ven afectadas.

Veamos un hilo conductor de diferentes casos, envergadura e importancia, que se relacionan con las fuerzas de seguridad de la nación.

Por un lado, uno de los flagelos de la actualidad, el narcotráfico. Tiene en el imaginario de la sociedad a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, como epicentro del desastre, tráfico de drogas, sicariato, mafias, etc. Sin embargo su estructura delictiva se replica y traslada, a modo de know how de una franquicia exitosa, al resto de nuestras ciudades, ya sean populosas o no. Incipientemente se empieza a manifestar en la provincia de Entre Ríos.

Por lo tanto solicitamos al Ministerio de Seguridad de la Nación, que den cuenta de las estadísticas criminales sobre la problemática del narcotráfico y sus delitos conexos en dicha provincia.

Desde hace ya unos años, hay denuncias anónimas y/o públicas, sobre el accionar de bandas criminales dedicadas al tráfico ilegal de estupefacientes.

El año pasado, desde el hermano país de Uruguay, se dieron a conocer sobre la existencia de narco vuelos que salían de Paraguay, aterrizaban en Entre Ríos y luego volaban hacia territorio uruguayo. Incluso, a la semana de esa noticia, la PROCUNAR a cargo del Dr. Diego Iglesias junto a la Gendarmería Nacional encontraron una avioneta que había entrado y salido de la República Oriental del Uruguay de manera ilegal y con presumiblemente carga de cocaína.



“2022-Las Malvinas son argentinas”

A esto hay que sumarle las quejas de los foros vecinales de Chajarí, Gualeguaychú, de Concepción del Uruguay, entre otras localidades, en donde, todos ellos expresan su creciente preocupación y alarma por el devenir de la actividad del narcotráfico en sus jurisdicciones.

Además, cuestionan la inacción por parte de las autoridades políticas de la provincia, de la lentitud de los fiscales para llevar a cabo investigaciones con resultados concretos, y la ausencia y/o escasez de personal de las fuerzas de seguridad federales.

Como se advirtiera anteriormente, pareciera ser que Entre Ríos empieza a cobrar protagonismo en cuanto a rutas del tráfico internacional de cocaína y de marihuana, que trastocaría por el devenir de crímenes violentos y una economía ilegal que alteraría y modifica el ecosistema sociopolítico, generando una situación embrionaria de similares características a las acontecidas en la vecina provincia de Santa Fe.

Por todo lo antedicho, considerando la legitimidad de esta solicitud y los fundamentos que avalan esta presentación, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de resolución.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Héctor Stefani

Francisco Sánchez

Gustavo Hein